

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D. C.
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, D. C., cinco (5) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 11001221000020230076400

Accionante: Luis Carlos Meza González

Accionado: Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá
ACCIÓN DE TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)

Para continuar con el presente trámite, se **DISPONE**:

Requerir al doctor **JOSÉ CAMILO GUZMÁN SANTOS** en su calidad de **DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ** para que en el término de tres (3) días rinda informe sobre las diligencias adelantadas para acatar el fallo de tutela de 6 de septiembre de 2023 emitido por la Corte Suprema de Justicia dentro del asunto de la referencia.

Por secretaría, notificar en forma personal el presente auto así como el proveído de 26 de septiembre de 2023, con copia de la referida sentencia, a través del correo electrónico del incidentado.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ

Magistrado

Firmado Por:

Jose Antonio Cruz Suarez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 De Familia

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d83b10c3ddeb555b452031d023c03654899f626bda052455b583821946d3cdd6**

Documento generado en 05/10/2023 11:28:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>